LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XX—Número 2188 — Buenos Aires, Jueves 1º. de Mayo de 1913 — Redacción y Administración: Defensa 888 U.T. 3576, Av.

¡Trabajadores! ¡Ciudadanos!

¡En el gran día de hoy, abandonemos las fábricas, los talleres y las oficinas. Todos al mitin del Partido Socialista!

LA GRAN FIESTA DE HOY

Hoy es nuestro gran día de fiesta: la fiesta del trabajo útil y necesario. Los que trabajan todo el año, los que brindan todos los días, "altruistas sin quererlo y sin saberlo", su uniforme e incesante esfuerzo creador, suspenden en esta fecha su labor y se entregan a una legítima y pura alegría: a festejar la acción histórica que empuja el mundo hacia adelante. No son solamente sus victorias lo que festejan. En la marcha hacia la justicia y la libertad se padecen zozobras, inquietudes y sufrimientos. ¡Y es ese, también, su dolor fecundo lo que esos hombres exaltan!

Y como el pueblo trabajador de todos los países está ahora alentado por grandes móviles históricos; como en todas partes las multitudes que viven del salario tienen idénticas aspiraciones de justicia social, la fiesta de hoy hace vibrar, por una gran esperanza humana, millones de almas, en todas las patrias. Y lo que esos hombres, que hablan diversas lenguas y habitan en suelos distintos, manifiestan el 1o. de Mayo, no es sólo su anhelo y su voluntad de justicia, sino, también, su gran anhelo y su gran voluntad de paz...

La justicia y la paz — dos ensueños que los hombres han alentado en vano durante siglos —empiezan ahora a concretarse en realidades, porque tienen a su servicio una poderosa fuerza de acción que antes no conocía el mundo: la organización del trabajo.

Y este año, nosotros, los socialistas argentinos, festejamos el 1o. de Mayo con doble júbilo. Acabamos de ganar una gran batalla electoral, que ha aumentado nuestra capacidad e influencia políticas. Y, por eso, el día de hoy es para nosotros la fiesta del trabajo y la fiesta de la democracia.

¡Entreguémonos a nuestra alegría! ¡Trabajadores y ciudadanos: concurrid todos al mitin de hoy!

Empresas capitalistas extranjeras

Los sucesos del Rosario ponen sobre el tapete, con carácter de urgencia, el estudio de la legislación de las relaciones de las grandes empresas capitalistas extranjeras con sus obreros y empleados.

Una inveterada costumbre de la política criolla fué fomentar y proteger el capital extranjero aun contra los más vitales intereses del país. Así se han otorgado concesiones monstruosas y contratos leoninos sin exigir en cambio ni una sola cláusula en favor de los obreros y empleados de dichas empresas.

Más aún, estas empresas siempre se han burlado y se burlan de las leyes fundamentales del país. El derecho de asociación y la libertad de pensamiento es para ellas letra muerta. Lo que ellas necesitan son obreros sumisos, humildes y dóciles que en cambio de salarios miserables trabajen largas jornadas para aumentar sus dividendos.

La protección y la complicidad de los hombres de gobierno fué y es ampliamente retribuída por el capital extranjero. ¿Acaso los abogados de dichas empresas no fueron, y no son aún, diputados, ministros y candidatos a la presidencia? ¿No hemos visto, acaso, a un político criollo pedir permiso a los directorios de Londres de los ferrocarriles argentinos, para aceptar la cartera de obras públicas? ¿No fué un radical quien no encontraba incompatibilidad alguna entre ser diputado y abogado de una poderosa empresa de transportes? Y, si renunció a la diputación obligado a ello por dos socialistas invocó "razones de índole personal" y no la incompatibilidad.

Nunca los conflictos obreros adquirieron entre nosotros caracteres más agudos que cuando chocaron contra el capital extranjero. Los estados de sitio dictados por los gobiernos pasados contra las huelgas, fueron generalmente solicitados por las empresas extranjeras. El actual conflicto del Rosario tiene su origen en la soberbia de una empresa extranjera, cuyo abogado es un diputado nacional.

El gerente de dicha empresa se negó a entrevistarse con los diputados Justo y Bravo, invocando el fútil pretexto de un dolor de cabeza; y recién cuando se enteró, por su abogado, que el estado de sitio no se había decretado, accedió a la entrevista.

Todo esto es indigno y vergonzoso para la verdadera autonomía e independencia de un pueblo. ¿Para qué nos sirven constituciones y leyes escritas, si, en realidad, somos vasallos del capital extranjero?

Y no se crea que somos enemigos sistemáticos del capital extranjero. Todo lo contrario. Porque creemos que para el desarrollo y la prosperidad del país se necesitan grandes capitales; no pedimos en nuestro programa impuesto progresivo sobre la renta en general, sino sobre la renta del suelo. Empero queremos que las empresas extranjeras no nos consideren como a un país conquistado, que no traten a nuestros obreros como a parias que se burlen las leyes del país y que no corrompan a nuestros políticos y gobernantes por medio de dádivas y coimas.

Contra la prepotencia y tiranía del capital extranjero la clase obrera tiene la gran arma del sufragio universal que, ejercido con tendencia de clase, pondrá coto a tanto abuso.

El movimiento obrero y socialista es el antídoto contra el extranjerismo malo de [illegible] propagando [illegible] empresas extranjeras [illegible] del país.

Agitación agraria

El presidente [illegible] secretario de la sociedad de [illegible] Arrendatarios Unidos [illegible] chacareros [illegible] Manuel [illegible] nos dirigen una larga nota [illegible] contratos leoninos [illegible] intermediarios [illegible] Manfredi [illegible] en sus [illegible] Dichos [illegible] extienden y tenían [illegible] de las Casas un importe de dos leguas a ocho pesos [illegible] y subarriendan a los colonos al 32 y 33 o|o sano, seco, limpio, embolsado y puesto en la estación. También obligan a los colonos a trillar con la trilladora de los arrendadores [illegible] en proporción [illegible] trillado.

Contra todo esto reclama la sociedad de "Arrendatarios Unidos", habiendo abandonado el trabajo hasta que no obtengan satisfacción para sus legítimas reclamaciones.

—De Casilda nos comunican que los colonos del señor Carlos Saubefán arreglaron las condiciones de arrendamiento de común acuerdo, habiéndose reanudado los trabajos, gracias a la intervención de la Federación, que apeló con fruto a los sentimientos altruistas del señor Saubefán. Las bases son 29 o|o en parva y troja y 4 o|o de pastoreo; trilla y venta libres.

De igual forma nos hacen saber haberse arreglado en Amenabar los colonos del señor García y Bressan del campo Las Cerñalas en la siguiente forma:

Los que antes pagaban un 25 o|o trillado y embolsado en adelante pagarán 24 o|o en parva y troja y los que pagaban 22 o|o trillado y embolsado, en adelante pagarán el 21 o|o en parva y troja, todos con libertad de máquina.

De Pozo del Molle, nos comunican que ya han empezado los trabajos agrícolas habiéndose arreglado a satisfacción entre colonos y propietarios las condiciones de arrendamiento.

También en Armstrong los colonos del campo del señor Antonio Escoda han arreglado bajo la base de 28 o|o en parva y troja, 7 o|o de pastoreo y libertad de trilla y venta.

La acusación al doctor Netri — Resolución del juez federal

ROSARIO, 30. — El juez federal doctor Puccio y Benza se ha expedido en la acusación formulada en contra del doctor Netri por infracción a la ley social, delito para el que el fiscal doctor Nicasio N. Arias había pedido pena de prisión.

El juez, después de analizar los hechos y demás circunstancias, dice que el jefe político de San Urbano, localidad en la que el doctor Netri produjo su oratoria difamante para la nacionalidad argentina, no ha dado prueba fehaciente pero ni siquiera semiprueba que pueda servir en autos para cabecera del proceso.

El juez, después de estudiar la parte expositiva, que en extenso memorial ha presentado el doctor Netri levantando los cargos y afirmando que son calumniosos, y teniendo en cuenta que la notoriedad pública aducida por el jefe político de San Urbano, no puede admitirse como argumento de prueba ante la ley — pues ni testigos cientes ha presentado — resuelve no hacer lugar al pedido de prisión solicitada por el fiscal.

El doctor Arias ha apelado de esa sentencia ante la cámara federal.

La huelga general del Rosario

LA INTERVENCION DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS EN BUEN CAMINO? — BASES DE ARREGLO —LOS NUEVOS ARBITROS PROPUESTOS — VIOLENCIA EXTEMPORANEA E INUTIL: UN OBRERO MUERTO Y DOS HERIDOS —LOS ATROPELLOS POLICIALES— LA CIUDAD EN ESTADO DE GUERRA.

EL SUPUESTO ATENTADO CONTRA EL DOCTOR JUSTO

Han circulado rumores alarmantes sobre el peligro que ha corrido en el Rosario el diputado socialista Justo. Afortunadamente, parece habese abultado los hechos. "La Capital" da la siguiente curiosa versión del incidente que dió margen a los rumores circulantes.

"En momentos en que el doctor Justo se dirigía al Centro Socialista, le fué interceptado el paso por varios agentes de policía, uno de los cuales apuntó su carabina al diputado socialista en actitud amenazante.

"—¡Alto!—gritó un agente al instante.

"—¡No se puede pasar!—añadió otro, colocándosele al frente.

"El doctor Justo sacó calmosamente la medalla que le acredita como legislador. Sorprendido el agente que le amagaba con la carabina, bajó ésta en el acto y, mostrándola al doctor Justo, le dijo:

"—De todas maneras no iba a dispararla porque no está cargada.

"El impertérrito legislador socialista se alejó sonriendo muy significativamente".

LAS GESTIONES DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

Según informaciones que nos remite un corresponsal oficioso, los diputados socialistas doctores Justo y Bravo, han hecho la siguiente exposición, sobre sus gestiones de ayer:

A las 10 de la mañana, en su carácter de representantes del gremio de empleados de tranvías en huelga, concurrieron al estudio del doctor García González, punto convenido donde debía tener lugar la entrevista con el representante de la empresa, señor Leysen.

El doctor García González manifestó a los representantes de los obreros que el señor Leysen no podía concurrir, por encontrarse ocupado en preparar la salida de los tranvías, pero que podría hacerlo a las 4 de la tarde.

También agregó el doctor García González que estaba autorizado por el gerente para recibir y trasmitir las propuestas que la delegación formulara, sin perjuicio de la reunión que pudiera realizarse a las 4 de la tarde. Se le hizo presente al doctor García González la extrañeza que causaba en los representantes de los obreros esta nueva dilación opuesta por el gerente, dejando constancia que si la delegación se preocupaba de activar la discusión del conflicto, era, sobre todo, en el deseo de dar solución rápida a la situación tan grave por que atraviesa la población y en vista de los grandes intereses públicos y privados comprometidos.

En vista de la autorización que tenía el doctor García González, para recibir y trasmitir proposiciones, se le informó que la reclamación obrera contiene las siguientes exigencias:

Inmediato restablecimiento del servicio y admisión de todo el personal en huelga, eliminación del personal de tráfico (motormen y guardas) que haya trabajado durante la huelga. Aceptadas estas condiciones, cesa de hecho la huelga del gremio y la huelga general. Las demás condiciones existentes en el pliego ya conocido, relativas a jornadas, mejoras, horas extraordinarias, etc., serán sometidas a un tribunal arbitral compuesto de un delegado del gremio, otro de la empresa y un tercero en discordia, habiéndose propuesto entre los doctores Rodolfo Rivarola y Raimundo Wilmart.

—El doctor García González quedó en trasmitir al gerente las proposiciones formuladas y en comunicar la respuesta.

La empresa parece oponer a estas proposiciones la razón de economías que tuvo para suprimir algunos coches en el horario, supresión que dejaba sin trabajo inmediato a 108 obreros. Pero estimando en un término medio de 100 pesos el sueldo de cada obrero cesante, aun en el caso de que la reposición de los obreros produjera a la empresa pérdidas, éstas no serían superiores á 10.000 pesos por mes, lo que hace un total de 40 a 50.000 pesos por los meses de invierno.

Colocando las cosas en tal terreno, la pérdida de la empresa resultaría pequeña, si hay pérdida, lo que no es seguro, ante la magnitud de los perjuicios públicos y privados que acarrea el conflicto creado por la empresa.

EXCESOS POLICIALES

En la tarde de ayer patrullas del escuadrón recorrieron la ciudad ordenando al paso que todos los grupos que se hallaban ocupando las aceras que se disolvieran o [illegible] Algunas de las patrullas cumplieron estrictamente las órdenes recibidas, obrando con prudencia. Otras, en cambio, incurrieron en violencias torpes e innecesarias.

En la calle Corrientes entre las de Mendoza y 3 de Febrero, un obrero mecánico español de 45 años de edad que viajaba en una bicicleta, fué derribado por un agente del escuadrón de seguridad que [illegible] al galope.

En la esquina de las calles Córdoba y San Martín, muchas personas ajenas a la huelga fueron derribadas a consecuencia de la carga que llevaron algunos gendarmes.

CIUDADANOS DETENIDOS

La jefatura ha procedido a detener a algunos ciudadanos que han partido parte en la actual huelga, sin dar a conocer qué causas ha tenido para ello.

LA LEY ANA[illegible]AL EN FUNCIONES

La policía ha sometido al juez doctor Puccio y Benza los antecedentes para iniciar ocho procesos por infracción a la ley social.

Seis de ellos son detenidos bajo la acusación de proclamar la huelga revolucionaria, y dos por querer atacar los carros de la empresa Villalonga.

MUERTE DE UN CONSCRIPTO

En momentos en que el conscripto Martínez, del 5o. de infantería, examinaba su máuser, escapósele un tiro que lo hirió mortalmente.

EL REGIMEN MILITAR

Dice "El Mensajero", del Rosario, diario radical:

"Apenas desembarcado el general Eduardo H. Ruiz, jefe de la 3a. región militar se dirigió a la casa de gobierno, donde celebró una conferencia por espacio de más de una hora con el gobernador doctor Menchaca, en la que trató el problema planteado por el conflicto obrero.

"Una vez que el general Ruiz se retiró sólo vimos que a las 4.30 de la tarde, en el acero de los sables de las tropas, hasta entonces envainados, reverberó el sol y esas tropas plancharon las espaldas de la gente del pueblo, injustamente y a destiempo.

"A destiempo porque las cargas no fueron prevenidas reglamentariamente, e injustamente porque, generalizado el procedimiento, entre el público compuesto en su mayoría de curiosos ajenos como copartícipes del movimiento, pagaron justos por pecadores, aparte de que no se disolvían grupos, sino que se cargó hasta sobre transeuntes pacíficos".

Parece que el general Ruiz ha aconsejado al gobernador no permitir las manifestaciones obreras que se anunciaban para hoy y que prohiba también las grandes reuniones.

Un obrero muerto y varios heridos por los mausers del ejército

Comunican del Rosario que a las 2.30 de ayer, en la Avenida Pellegrini, esquina Independencia, los soldados del 9 de infantería que custodiaban un tranvía eléctrico hicieron fuego sobre un grupo de obreros que arrojaron algunas piedras contra el convoy.

De la terrible descarga resultó un muerto y dos heridos.

El primero identificado más tarde, resultó ser Alejandro Felipe Raimundi, argentino, de 18 años de edad, carnicero.

Los heridos son Simón Adam, turco, y Luis Cámpora, italiano.

Los pavos reales

Para LA VANGUARDIA

Cuando vuelvo cantando de los trigales
ya al morir entre púrpuras el sol caído,
en medio del paisaje hieren mi oído
con su grito estridente los pavos reales.

Me escondo tras las ramas de los frutales
y al ave egregia escucho sin hacer ruido,
y miro los colores de su vestido
y su moño de breves flechas triunfales.

Repitiendo su canto que el aire aleja,
hace el amor en torno de su pareja
y alza la cola augusta de hebras lustrosas.

Y a los ojos abriendo sus galas sumas,
deja brillar cien rosas sobre cien plumas,
y cien iris prendidos en las cien rosas.

SALVADOR RUEDA.

Movimiento Obrero

EL DIA DE HOY

La clase obrera organizada dedica este día a exteriorizar su fuerza, manifestando al mismo tiempo sus anhelos por una vida mejor y más humana.

El Partido Socialista, cumpliendo con su programa de reivindicación social, efectuará hoy un mitin, que será el fiel exponente de los deseos y aspiraciones de los trabajadores de esta gran metrópoli.

Contrastando con la manía que muestran las naciones, gastando ingentes sumas en armamentos, se oirá hoy la voz del proletariado universal entonando un himno de paz, que cruza los mares y transpone las fronteras, augurio al mismo tiempo de un nuevo derecho basado en la justicia y la razón.

UN MANIFIESTO

Procedimientos que ya no cuajan

Dirigido a los trabajadores de la capital federal, la Federación Obrera Regional Argentina acaba de publicar un manifiesto sobre el actual movimiento rosarino.

La hoja dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"El momento es de acción y no de espectativa. Cualquier vacilación de parte nuestra podría hacernos aparecer como cobardes o faltos de conciencia revolucionaria.

"Urge, pues, que prestemos nuestra inmediata solidaridad a los hermanos del Rosario.

"Los delegados reunidos anoche han resuelto llamar a sus respectivos gremios en el momento preciso; pero si los hechos se anticipan a nuestras previsiones, es necesario que estemos preparados para todo lo que pueda ocurrir".

Conocemos la manía que tienen los ácratas por embrollar todos los movimientos a fin de meter ruido, aunque luego los trabajadores salgan quebrantados y con las manos en la cabeza.

Afortunadamente, la inmensa mayoría de la clase obrera de Buenos Aires hace caso omiso de este organismo que, ni tiene fuerza real alguna, ni cuenta con las simpatías de los obreros organizados.

Además, ¿quién es la F. O. R. A., y qué atribuciones tiene para llamar a los gremios a fin de que se preparen?

La experiencia, demasiado dolorosa, ha enseñado a los gremios a no ir más a remolque del grupo de ácratas que compone el consejo de esa federación, el cual bajo el pretexto de una solidaridad muchas veces mal comprendida, pretende erigirse en pastor de los obreros.

El movimiento rosarino, bastante embrollado de por sí, no necesita mayores complicaciones.

PEDIDO DE SOLIDARIDAD

Habiéndose declarado en huelga los obreros de la casa importadora de los señores Bogel y Kuliakan, situada en la calle Alsina 1151, para reclamar la jornada de ocho horas, la comisión solicita, por intermedio de LA VANGUARDIA, a los trabajadores [illegible] muestra de solidaridad [illegible] a pedir trabajo en esa casa.

ECOS DE LA HUELGA DE TEJEDORES

Una visita

Acompañadas del ciudadano Adolfo Monteferrari nos visitaron ayer tarde las obreras tejedoras Vita Jamizzotto y Juana Cusumano, las que, como recordarán nuestros lectores, fueron procesadas a raíz de la huelga surgida en la fábrica de los señores Barolo y Cía., habiéndose encargado de la defensa de las mismas los doctores Del Valle Iberlucea y Fernando de Andréis.

Estas obreras, que acaban de recibir la noticia del sobreseimiento definitivo del proceso, nos manifestaron su agradecimiento hacia el C. E. del Partido, los citados abogados y LA VANGUARDIA por la cooperación en favor de su libertad.

DEL TIGRE

"Canasteros Unidos"

En su nuevo local de la calle Gazcón, esta sociedad de carácter gremial efectuará asamblea el próximo domingo a las 8 a. m.

La orden del día a tratarse es la siguiente: acta, balance, correspondencia, socios nuevos y varios.

La celebración del 1º de Mayo

EN LA CAPITAL - EL MITIN DE HOY

Los detalles de su organización

COLUMNA GENERAL

Se formará entre 3 y 3 1|4 p. m. en la calle Rivadavia entre Callao y Andes, a medida que vayan llegando las columnas seccionales. Una vez organizada seguirá por Rivadavia, Avenida de Mayo, Cerrito, Corrientes, Libertad y plaza Lavalle donde hablarán en sitios ya designados, Juan B. Justo, Nicolás Repetto, Alfredo L. Palacios, Enrique Del Valle Iberlucea, Mario Bravo, Enrique Dickmann y Antonio de Tomaso.

A la cabeza irán los miembros del Comité Ejecutivo y oradores, quienes deben encontrarse a la hora de partida en Rivadavia y Callao.

Los comisarios generales encargados de cuidar la cabeza de la columna general, son Juan Romani, Juan Pellegrini y Juan Vignate.

Como en los [illegible] la municipalidad ha levantado el pavimento de la calle Cerrito entre Corrientes y Lavalle ha habido que variar ligeramente el itinerario establecido.

LA LLEGADA A LA PLAZA LAVALLE

Se pide a los manifestantes que al entrar a la plaza Lavalle no se desbanden, sino que sigan formados hasta la estatua del General Lavalle, a fin de que cada orador pueda llegar a su respectiva tribuna y de que el público se reparta bien alrededor de cada una de ellas.

COLUMNAS SECCIONALES

Se organizarán cinco en la siguiente forma:

1a. columna — Centro de la 1a. Se organizará a la 1.30 p. m. en la plazoleta Almirante Brown y Senguel, para partir a las 2 p. m. Seguirá por Almirante Brown, Olavarría, Patricios y Defensa hasta Estados Unidos donde se incorporará el Centro de la 12a. y 13a., que estará reunido a las 2 p. m. en Defensa 888; y por Estados Unidos y Entre Ríos hasta Entre Ríos y Rivadavia, en cuya esquina apoyará la cabeza. Comisario general, Juan B. Pino.

2a. columna: — Centro de la 3a. Se organizará en la plaza Herrera a la 1.30 p. m. para partir a las 2 1|4 p. m. Seguirá por Australia, Montes de Oca, Bernardo de Irigoyen, San Juan, Salta, Belgrano y Sarandí hasta Sarandí y Rivadavia. Comisario general Enrique Coira.

3a. columna: — Se organizará en San Juan y Boedo a las 2 p. m. con los afiliados de la 1a. Nueva Pompeya, 2a., 6a. y 8a. para partir a las 2.30 p. m. Seguirá por Boedo y México; en México 3414 recibirá la incorporación de la 9a., en México y Pasco la del Centro Obrero y llegará hasta Rivadavia y Pasco. Comisario general, Luis Corazza.

4a. columna: — Se organizará en Gazcón y Córdoba a las 2 p. m. con los centros de la 7a., 5a., 15a. y 16. Partirá a las 2.30, y seguirá por Córdoba y Andes para llegar a Rivadavia y Andes. Comisario general: F. Ferrando.

5a. columna — Se organizará a las 2 en Las Heras y Pueyrredón. Partirá a las 2.30 p. m. para seguir por Santa Fe y Callao hasta la plaza Rodríguez Peña, en donde se reunirán a las 2 p. m. los Centros de la 1[illegible] 17a., Avangard y Norte. La columna engrosada, seguirá por Callao, Corrientes y Ayacucho hasta Rivadavia y Ayacucho. Comisario general, Juan Lamesa.

Estas columnas deben llegar a la calle Rivadavia entre 3 y 3 1|4 p. m., y los comisarios generales que las dirigen y que estarán a su frente las harán correr por la calle Rivadavia y detenerse en la forma y en los puntos que indica claramente el siguiente plano. De esta manera la organización de la columna general será fácil; cada comisario general cuidará cuando haya desfilado una columna de hacer ocupar la suya para unirse a la anterior.

El número indica el orden en que cada columna debe colocarse al unirse todas.

Los comisarios generales, al llegar a sus respectivos puntos, se entenderán con el secretario general del Partido, ciudadano Antonio de Tomaso.

COMISARIOS GENERALES

Los Centros han designado comisarios seccionales, cuya misión es cuidar el orden y la formación de las columnas y organizar a los manifestantes en filas, de modo que éstas puedan moverse sin dificultades ni molestias. Deben, por lo tanto, distribuirse en el medio y a lo largo de las columnas. He aquí la lista:

Sección 2a. — Vicente Vespero; Juan Pecoche, Juan S. Brunner, Eduardo Tajo, Angel Basial, Vicente Novile, Demetrio Buira y Luis Sous. Sección 19a. Juan Vignale, Antonio Perett., Antonio Meri, Raúl Vitaliani, Alejandro Bianchi, Angel Mariani y Alfredo Buorinchini. Sección 18a. Pedro Bianchi, Fortunato Ferrando, José Pedro Verdi, Pedro Rete, Rem[illegible] Gittifredi, Francisco Broggi, Antonio di Giylio, Francisco Fazio y Ramón Fontenla y S. Levin. Secciones 4a. y 5a.: José Hurtado, Carlos Acosta, Alfredo Acosta, Amadeo [illegible], Guillermo Bran, Carlos Mauli, José Tessina y David Massa. Sección 3a. Juan Brantin, Angel Onetto, Ramón Danza, Jesús M. Balladares, Sebastián Bertoli, Hermenegildo Coy y Luis Di Yorio.

DISTINTIVOS

Los comisarios generales llevarán en el ojal un distintivo blanco, y los comisarios seccionales un distintivo verde.

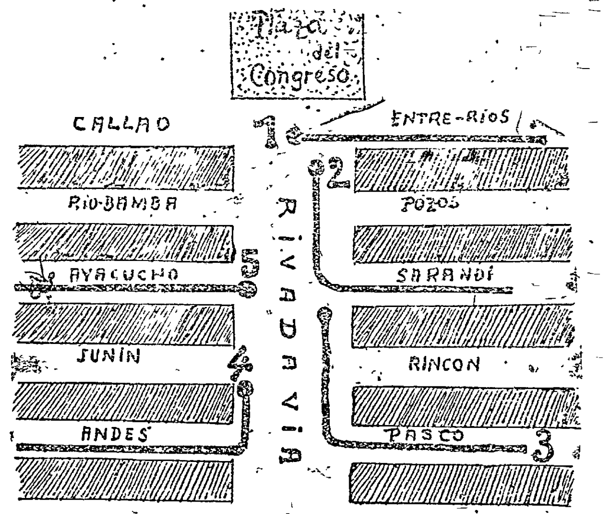
El distintivo deben buscárselo ellos mismos.

Se pide a los manifestantes que concurran con distintivos y escarapelas rojas.

BANDAS Y CARTELES

Cada Centro llevará un cartel con su nombre. Los secretarios deben estar, pues, con él en los sitios de organización de las columnas a la hora señalada.

Cada columna seccional llevará, además, a su frente un cartelón de 3 por 2 con inscripciones alusivas, y una banda de música. Las bandas contratadas por el Comité se encontrarán a las 2 p. m. en San Juan y Boedo, Córdoba y Gazcón y Pueyrredón y Las Heras.



Sección 9a. Eduardo Porrini, Juan Devincenzi, Alfredo Tuñón, Alfredo Berra, Anselmo Miranda, Gastón Echeverre, Pedro A. Lambault, Pedro Revol, Alfredo Baroni, Angel Gauna, A. P. Mansoldo, Juan Fermi, León Fiel, Enrique Jorrellier, Manuel Berra, Ricardo Cantoni, Juan J. Lorenzo, Luis Pozzi, Alfredo Delagriet, Marcial Cañella, César Ferlini, Ernesto del Forno y Nerio Villasante. Sección 6a. Emilio Spera, Antonio Pardone, Enrique Rossi, Agustín Russi, Luis Frasnelli, Francisco Paisano, Claudio Ferrando y Atilio Pernas. Sección 16a. José Tacchini, Agustín Ferro, Ernesto Novelleto, Luis Polcia, Ricardo Pirher, Alberto Maya, Francisco Huguet y Antonio López. Centro Nueva Pompeya, Agustín S. Muzio, Faustino González, Nicolás Severini, Manuel Vázquez, Manuel Gómez, Manuel Cortés, Luis Piatti, Vicente Severini, Domingo Alvarez, José Ferrari. Secciones 10a. y 11a. José Angelata, [illegible] Comolli, Mario S. López, Aquiles [illegible], Juan Oriolo, José Pendón, Alberico Dattolo, Eusebio Olave, Jerónimo Crosto, Eduardo Gie, Gerardo Lameaga y Antonio P. Petrucelli. Sección 17a. Carlos Bardelli, Pablo [illegible], Eliseo Gotardi, Romeo Rassani, Ernesto Belli, Julio Guglìani, Rafael Scottoni, Pizzino y González. Sección 1a. Manuel Cancio, Emilio Crovetto, Silvio Carletti, Carlos Pieri, Luis Miranda, Antonio Puffo, Esteban Trefiletti, Luis Gatt, Ernesto Lanfranco, Vicente Zoleza y José V. Lonato. Sección 14a. y 20a. José Alonso, Pedro Bella, Carlos Bruno, David Caprarulo, Vicente Fangio, Emilio Fumeo, Fernando Guillot y Faustino Novoa. Sección 8a. César Culatina, Diamantino Cabral, Enrique Fernández, José Gaudon, Eduardo Latupié, Angel Prado, Juan Racca, Juan Sabatella, Lorenzo Agelló y Angel Ferrario. Sección 7a. Carlos Degrigi, Severo Degiorgi, Carlos Savaso, Domingo Morganthia, Angel Turconi, Juan Guglìermetti, Valentín Guglìermetti, Luis Guglìermetti, Enrique Erdmann, Pedro Ponti, Emilio Angeloni, Miguel Curto, Domingo Mazzoch, Juan Maurino, José Lorenzini y Carlos Mont. Sección 12a. Francisco Cavé, Octavio Piazzolo, Santiago Chagne, Luis Silvani, Montero, Vicente Errani, Manuel González, Juan Marchese, Manuel Niveiro, Luis Parés, Luciano Ravetto, José Puebla, Pedro G. Porcel e Higinio Rivas. Sección 13a. Nicolás Cubelo, Amadeo Arozibay, Lucas Fabiano, José González, José M. López, Manuel Pereyra, Demetrio Scutari, José Real, J. C. Rieberg, A. Ramela, Felipe Ruigómez, Jacinto Sanz, Pedro [illegible], Ramón Ocampo, Roberto Canals y José Conde. Centro X. Mataderos. Bonifacio Badano. Sección 15a. Luciano Bob[illegible], Miguel Deambrosio, Domingo De Fe[illegible], Alfredo Tula Castro, César Castro Zinn, Enrique Marcos, Juan Herrera, Manuel Deambrosio, Antonio [illegible] y Jorge Zolto. Centro Avangard. Roberto [illegible] [illegible].

A LOS AFILIADOS

Se pide a los afiliados que se incorporen a las columnas seccionales en que están sus respectivos Centros, a fin de facilitar la organización.

CONFERENCIAS

El Centro Avangard efectuará una conferencia a las 12.30 p. m. en la plaza Lavalle. Hablarán varios oradores, y al terminar, los asistentes irán a la Plaza Rodríguez Peña para formar la quinta columna seccional.

—El Centro de Barracas celebrará una conferencia a la 1.30 p. m., en la plaza Herrera. Hablará Basilio Vidal. En seguida se constituirá la segunda columna seccional, que debe partir a las 2 1|4 p. m.

—La Juventud Socialista organiza una conferencia que se celebrará en el Parque Patricios, a las 1.30 p. m. Hablará Emilio González Mellén. Al terminar, los asistentes se reunirán con los Centros que forman la tercer columna seccional, en San Juan y Boedo, cuya partida está fijada para las 2.30 en punto.

CENTRO SOCIALISTA FEMENINO

El Centro Socialista Femenino ha podido obtener balcones en Cerrito 303, con capacidad para 30 personas. Desde ellos las mujeres arrojarán flores a los manifestantes.

EN EL INTERIOR

Se celebrarán actos públicos en las siguientes localidades del interior:

Junín, Adolfo Dickmann; Bahía Blanca, José Muzzilli; Lobes, José P. Pañño. [illegible] Francisco [illegible], Fernando, Gaspar [illegible] Quilmes, J. Piñero, [illegible] Campana, Miguel Pizza y J. San Sebastián, San Nicolás, Narciso Gaquitas; Tigre, G. do A. Cartey; San Pedro, J. Cianfrini; Córdoba, J. J. Olivero; Olavarría, S. Iñigo Carreras, Pergamino, Enrique Villarreal y Julio Galiano; La Plata, Renato D. Cem[illegible]; Lomas, Carlos Pascali y Jacinto Oddone.

Por la huelga se han suspendido los que debían realizarse en Rosario, en el cual debían hablar Alejandro Mantecón y Fernando de Andréis.

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA

Esta institución celebra hoy un mitin de protesta honrando la memoria de las víctimas caídas en nombre del progreso.

Los manifestantes se darán cita en la plaza Constitución, [illegible] hablarán varios oradores.

El discurso del senador socialista del Valle Iberlucea

Comenzamos hoy la publicación del discurso pronunciado por nuestro senador en la sesión celebrada el martes por el senado. La extensión del mismo nos obliga a suspender para el número próximo la segunda parte.

Crotto — Pido la palabra. Yo me voy a oponer a la aprobación de ese diploma por varias razones. Yo quiero a los extranjeros laboriosos como el que más de mis conciudadanos, pero soy enemigo de esos residuos de las sociedades extranjeras que el aluvión inmigratorio echa sobre nuestras playas con los pechos llenos de odios contra todos y que no respetan ni la patria ni la bandera.

No me voy a oponer a la aprobación de ese diploma por el número de sufragios obtenidos por el senador electo, sino, precisamente, porque representa un partido en que sus componentes desprecian nuestra patria y detestan nuestro himno.

Los diarios han hecho público que muchos elementos de aluvión, preñados de odios y de rencores, han tomado carta de ciudadanía.

Del Valle — Eso lo hizo el partido Radical en Rosario, donde un abogado nacionalizaba cocheros para que votaran en la elección del actual gobernador de Santa Fe.

Crotto — En ese caso, que no existe, yo le declaro que mido con la misma vara a los de todos los partidos.

Del Valle — En ese caso, debe aplicarla a su partido. Ni Ganghi, ni Nahón han votado por los socialistas en las elecciones de esta capital.

Crotto — Yo no he dicho nada de eso.

Del Valle — Pero lo va a decir.

Crotto — Ruego al señor presidente que me haga respetar del señor candidato.

Uno de la barra — ¡Senador!

—El senador Crotto nombra a Brandzen, Buchardo, Charlonne, Golfarini, los recuerda como ejemplos de buenos extranjeros, y agrega: el doctor del Valle Iberlucea ha sido editor de una revista internacional en que se hace una "enquete" completamente contraria a la patria y a la bandera, en que según lo declara uno de los opinantes, se quiere hacer propaganda a favor de la bandera roja, que es un símbolo, mientras que la bandera nacional representa la tiranía económica.

Cita el doctor Crotto a un opinante, el ciudadano Fenelón.

Del Valle — ¡Fenelón! No [illegible] con Fenelón ni con Platón.

Crotto — No los confundo ni con Platón ni con Bossuet.

Del Valle Iberlucea — Si el señor senador tiene honradez cívica, si tiene el sentimiento del deber, lea también opiniones como las del doctor Palacios, como las de Romeo Oliva y Dagnino, como las de otros socialistas, que están en ese mismo número.

Crotto — Ya vendrá su turno.

Del Valle Iberlucea — ¡Léalas, yo lo demando, yo se lo exijo!

Crotto — Es verdad que hay en este número otros socialistas que confiesan la patria, pero también constan en este número de la revista los que he leído.

Del Valle Iberlucea — Lea el artículo mío que está ahí.

Crotto — Cierto que reconoce la patria.

Del Valle Iberlucea — A confesión de parte, relevo de prueba.

—Después de muchas consideraciones en contra de la propaganda adversa a la patria, el doctor Crotto repitió que votaría negando la elección.

Discurso del doctor del Valle

Hubiera deseado señor presidente, incorporarme al honorable senado para [illegible] desde luego una [illegible] eficacia en pro del pueblo de la [illegible] que espontánea y libremente me ha consagrado senador en las elecciones más puras que hayan presenciado los anales de la historia argentina [illegible] patria, que hayan presenciado los anales de la historia de América.

Hubiera deseado desde el primer momento iniciar esa labor parlamentaria que debe resultar provechosa para los intereses generales de la nación. El Partido Socialista [illegible] nuestra patria, [illegible] derecho para [illegible] senador por la capital, porque en esta tierra argentina están las tumbas de mis padres y me levantado mi hogar (Aplausos).

Hubiera [illegible] señor presidente, [illegible] el honorable senado debe [illegible] de los intereses [illegible] del país, para iniciar [illegible] señores senadores [illegible] por mi parte, de crítica [illegible] económicas de [illegible]

[illegible]

y moral del pueblo argentino. Empero [illegible] señor senador por la capital no lo ha querido así. Yo debo distraer durante algún momento la atención de los señores senadores, no tanto para vindicar-

mí a mí mismo, porque yo debo decir como un ilustre orador cuando alguien dirige en mí contra injurias personales, levanto un poco el corazón para que pasen debajo de él sin herirlo.

Crotto — Yo no lo he injuriado.

Del Valle — Sí, señor senador, desde el momento que no ha presentado de cuerpo entero la verdad.

Crotto — He manifestado que era exacto que había manifestaciones contrarias a las que hace un momento he leído.

Del Valle — Desde el momento en que el señor senador por la capital, no ha tenido el valor moral — y yo no dudo de su valor físico — porque sé que el partido Radical, para desgracia de nuestro país, ha hecho una virtud del "culto del coraje" de presentar la verdad de cuerpo entero, no refiriéndose a las opiniones de distinguidos correligionarios míos, que expresan sus opiniones en la revista que yo editaba.

Crotto — Puede leerlas por completo el señor senador electo.

Del Valle — No tengo inconveniente, pero no lo haré para no molestar la atención del senado. Correspondíale al acusador presentar en este momento todas las pruebas. Lamento, señor presidente, y lo lamento de veras y profundamente, tener que hacer en este momento una cuestión, hasta cierto punto de carácter personal. Siempre me he sentido molestado, cuando por una razón u otra, he tenido que hablar de mí mismo; pero en este caso, procuraré pasar por alto respecto de algunas de las insinuaciones que ha forjado la imaginación diabólica del señor senador por la capital, para referirme únicamente a la orientación de mi partido y colocarlo frente a frente al radicalismo de la capital, al radicalismo del país entero, que en mi opinión está resultando una verdadera, una completa, una absoluta sofisticación política.

Crotto — No está en discusión el partido Radical.

Del Valle — Está en discusión, y yo para defenderme tengo el derecho de traer al debate ante el senado todas las pruebas que estén de acuerdo con la verdad: pues una verdad es una manifestación de la justicia absoluta.

Crotto — Yo no tengo temor alguno, pero sí digo que no está en discusión el partido Radical, sino el diploma del senador electo.

Del Valle — Está en discusión el partido radical, que está dignamente representado por el señor Crotto.

Presidente — Ruego al señor senador electo, doctor Del Valle Iberlucea, que de acuerdo con el reglamento debe dirigirse a la presidencia.

Del Valle Iberlucea — Como me había interrumpido el señor senador, debí contestar.

Hay un artículo en la constitución que asegura la amplitud de la defensa en los juicios. Ruego al señor senador por la capital que tenga la deferencia de permitirme en este honorable senado el ejercicio de una libertad consagrada por la constitución nacional.

Bien, señor presidente; la capital de la república ha presenciado el 30 de marzo último una jornada cívica gloriosísima, que hace honor a la civilización política de nuestro país, a la civilización política de América entera, y de seguro no habrá otro ejemplo como ella en la historia política del viejo continente.

Yo no era un desconocido, señor presidente, cuando mi partido presentó mi candidatura a senador por la capital; públicas eran mis ideas, las había expresado en el periodismo, en la cátedra, en la tribuna popular, de manera, pues, que mis electores tenían pleno conocimiento de mi manera de pensar y sentir, cuando sufragaron por los electores que habían de elegirme senador por la capital; y si cuarenta y dos mil ciudadanos que contribuyeron al triunfo del Partido Socialista en la capital hubieran pensado que yo no iba a hacer honor a los anhelos y esperanzas de la tradición gloriosa del pueblo argentino, no hubieran depositado en las urnas las boletas que me habrían de consagrar senador por la metrópoli de América.

Pero, señor presidente, el señor senador por la capital, cuando ha venido aquí con una expresión de agravios, con una requisitoria fiscal en contra de mi persona, no pudiendo acusar de ningún vicio mi elección, [illegible] este debate, y [illegible] tengo la obliga[ción] [illegible] de esclarecerlo; hemos de llegar a ese punto dentro de [illegible] momento. Pero ahora quiero [illegible]

d[esde] [illegible] la capital, el señor senador por la capital que preside el comité nacional del partido radical, y que, en mi opinión, ha cometido una falta de verdadero patriotismo cuando desde ese cargo ha subscrito un documento público que es una vergüenza nacional. (Grandes aplausos en la barra.) Y resulta así que encarnado en el señor senador por la capital, Cicerón está sentado en el senado y Catilina en el Capitolio...

Presidente — Llamo la atención del señor senador que debe dirigirse a la presidencia, y no al señor senador.

Crotto — Se sale de la cuestión.

Del Valle Iberlucea — Estoy dentro de la cuestión, porque este es el momento de hacer el proceso del radicalismo en nuestro país.

Crotto — Eso no está en discusión.

Del Valle Iberlucea — No tratamos de una cuestión personal, como ha sido la intención del señor senador al impugnar mi elección, sino de ir hondo para demostrar cómo el partido radical ha cometido una acción digna de oprobio al dirigir esa circular en la que hablaba de "una conjuración siniestra" y en la que acusaba al elemento extranjero nacionalizado de haber consagrado el triunfo socialista, infiriendo una ofensa gratuita a dignos ciudadanos argentinos.

Crotto — A los malos extranjeros, no a los buenos.

Del Valle Iberlucea — Nuestra constitución nacional llama a todos los hombres del mundo para cultivar las artes y las ciencias, para trabajar la tierra, para fomentar la industria y el comercio, y, también, para no ser parias en nuestro país, porque la constitución nacional, porque todas las leyes nacionales desde la época de la independencia han llamado al extranjero, no para colocarlo en la condición de ilota, sino para considerarlo como argentino, igual a éste en derechos civiles y para facilitarle en algún momento la adquisición de los derechos políticos, de modo que pueda trabajar así por el bien, por el progreso y por la civilización de la república. (Aplausos.)

Yo debo, señor presidente, confesar en este instante que no conservo toda la serenidad de ánimo que debiera conservar en este recinto y en este debate, debido en gran parte a mi juventud. Pero, señor presidente, yo le pido disculpas, yo pido también disculpas a los señores senadores, si acaso pudiera mi exposición resultar molesta en algún momento por la vehemencia de mis palabras, mas yo quiero y debo levantar el cargo que acaba de inferirme el señor senador por la capital cuando decía que yo fomentaba ideas subversivas en nuestro país. Quiero y debo explicar el origen de esa encuesta.

En el partido socialista argentino, como en los de los demás países, se ha agitado la cuestión del patriotismo y del internacionalismo, y ha surgido una divergencia doctrinaria respecto de la manera de encarar este asunto. Fué entonces cuando yo, editor de la "Revista Socialista Internacional", deseando dilucidar este punto en una forma suficiente y acabada, inicié una encuesta.

El señor senador por la capital me parece, señor presidente, que sabe muy bien, dada su distinguida preparación intelectual...

Crotto — Nada de eso.

Del Valle Iberlucea — ... que una encuesta es una investigación iniciada para que las personas que piensen de diferente modo tengan ocasión de manifestar sus ideas.

En esa oportunidad, algunos militantes socialistas que profesaban ideas antipatrióticas en absoluto, manifestaron su desconformidad con una orientación patriótica que venían dando por los dirigentes a nuestro partido.

Creo que el señor senador por la capital me ha considerado, y me considera entre esos elementos dirigentes.

Crotto — Así es.

Del Valle Iberlucea — Pero así como hubo varios correligionarios míos que manifestaron estas ideas antipatrióticas por pensar a la manera de Hervé, así hubo otros, de los más distinguidos, que expusieron ideas contrarias.

En verdad, yo manifesté en uno de los artículos publicados en esa revista mi manera de ver, que no condice con las opiniones expresadas por algunas personas, cuyas opiniones acaba de leer el señor senador por la capital.

[illegible] internacional yo me refería a este punto y decía [illegible] la acción socialista, para [illegible] económica y [illegible] en todo

instante debe procurar el advenimiento de semejante orden jurídico de los pueblos, removiendo obstáculos morales y materiales, combatiendo viejos errores y preocupaciones, anulando rancios sentimientos, sacudiendo el andamiaje ideológico de la sociedad capitalista. Dentro de ésta, la acción será necesariamente restringida en cuanto coacciones legales o afectivas limitan o contienen la voluntad socialista; pero del mismo modo que valiéndose de los instrumentos políticos de la organización social capitalista, luchan los partidos socialistas de diversas regiones por la transformación del estado, en el sentido de reemplazar el gobierno de las personas por la administración de las cosas, pueden asimismo reconcentrar las fuerzas del proletariado en la nación, unidad territorial de la época actual, para preparar su substitución por la internacional, que será la unidad humana resultante del sistema de coordinar armónicamente la forma de producción y distribución de la riqueza entre los grupos sociales, diversos, innumerables, autónomos. La bandera roja simboliza esta aspiración de los trabajadores, quienes, viviendo ahora en una servidumbre económica, cobijan a su sombra su esperanza de redención; al igual que en otro tiempo cuando existía en Francia la división de los individuos en órdenes o categorías sociales, ponían el estado llano o la burguesía, y el pueblo de París su aspiración al poder político, cuya conquista les era indispensable para garantizar la conservación de su patriotismo colectivo al amparo de su azul y colorada enseña."

Agregaba después que el socialismo internacional aceptaba la existencia de las naciones, resultado todas de un largo y complejo proceso histórico, como acepta dentro de la organización política de un estado sus divisiones territoriales y políticas, y en cada nación aspira a realizar sus destinos manifiestos, siguiendo así la ley sociológica de la división del trabajo.

Empero, esto no significa consumar, de ninguna manera una obra revolucionaria, en el sentido vulgar de la palabra; esto significa que el partido socialista aspira a realizar una revolución pacífica, lenta y gradual, por la vía de la educación popular.

En nuestro país, señor presidente, hace veinte años que el Partido Socialista viene trabajando por la educación de los trabajadores, porque entiende con razón que en una democracia, el primer deber de los políticos es educar al soberano. Un ilustre historiador francés, Michelet, decía, señor presidente, que la primera parte de la política es la educación, la segunda parte de la política, la educación, y la tercera y última parte de la política, la educación.

Pues bien, señor presidente, el partido que en este momento yo represento ante el H. senado ha venido haciendo esta labor lenta y persistente durante veinte años, educando a la masa obrera, organizándola para que sepa cumplir con sus deberes, al mismo tiempo que sepa ejercer sus derechos cívicos. El partido socialista ha fundado en la capital y en otras ciudades del interior escuelas y bibliotecas; ha organizado conferencias de extensión universitaria y ha mandado a sus intelectuales a los centros gremiales, para que vayan allí a enseñar al pueblo, para que vayan a decirle que el pueblo sólo puede ser libre el día que sepa en una forma inteligente y consciente cumplir con sus deberes y ejercer sus derechos. El Partido Socialista, señor presidente, ha ido a las elecciones de la capital de la república aun en un período en que era segura su derrota; pero poco le importaban los reveses, porque tenía la intuición profética de la victoria final, que ha obtenido en los últimos comicios, al mismo tiempo que se producía la bancarrota completa del partido radical de nuestra república. ¿Y qué hacía durante esa época el partido radical en nuestro país? Señor presidente, durante veinte años ese partido radical ha vivido en la conspiración, en el silencio, ha vivido haciendo o forjando revueltas y motines militares, en vez de educar al pueblo. Creía el partido radical que una minoría más o menos revolucionaria puede conquistar el poder, para de esta manera transformar el ambiente político de la república. Yo respeto esta manera de ser del partido radical si ella es sincera, porque puede haber respondido a una concepción sociológica en un momento dado; pero yo considero, señor presidente, que esa concepción no es la de la ciencia moderna, no es la de la sociología positiva, que he demostrado en una forma absoluta que para realizar una obra profunda de saneamiento político y cívico, es necesario, ante todo, educar a los ciudadanos, para que éstos no sean la carne de cañón en los comicios, para que ellos puedan ejercer dignamente su derecho de sufragio y para que puedan, en un momento dado, mostrar que el pueblo sabe hacer cumplir eso que algunos historiadores de la escuela antirrevolucionaria consideran como una mentira: el dogma de la soberanía popular.

Bien, señor presidente. En tanto que el partido radical estaba convertido en empresario de revoluciones, lo que importaba un retroceso para la evolución progresiva de nuestro país, el Partido Socialista hacía esta obra lenta de educación, yendo al fondo del fenómeno político y social, entendiendo que la evolución política no puede ser de ninguna manera el eje de la evolución económica y social; entendiendo, por el contrario, señor presidente, que, para que pueda realizarse una modificación en la superestructura jurídica, social y política de los pueblos, es necesario, ante todo, modificar la estructura económica, porque, como lo ha demostrado sabiamente Carlos Marx en todas sus obras, desde el "Manifiesto Comunista", de 1847, hasta "El Capital", la condición material de una sociedad, la forma de la producción y la distribución de la riqueza, la orientación de las energías productivas, constituyen los elementos fundamentales de toda evolución política, social, jurídica y religiosa.

El partido radical, señor presidente, parecía no comprender esta misión educativa del pueblo, por eso cuando, suficientemente educado el soberano, supo ejercer en una forma digna, altiva y consciente sus derechos cívicos, dió el triunfo al Partido Socialista en las últimas elecciones. Ocurriósele entonces al partido radical, para explicar su derrota, ese panfleto que puede servir de cabeza de proceso moral y político a sus elementos dirigentes.

Pero, volviendo sobre otro punto, yo quiero referirme de nuevo al artículo que no ha tenido la buena voluntad de leer el señor senador por la capital escrito por mí y publicado en la revista mencionada.

Crotto — No lo ha leído.

Del Valle Iberlucea — Lo estoy leyendo, señor senador, no he terminado todavía.

En el último párrafo de mi artículo hay una manifestación, en verdad [illegible] en el sentido de [illegible] de los extranjeros. Todos los que militen en el Partido Socialista son dignos de ser ciudadanos, señor presidente, porque son extranjeros honrados que aspiran a dar mayor vitalidad a nuestra patria para colocarla a la altura que le corresponde y debe tener en la comunidad jurídica de las naciones.

"Una obligación partidista de todo socialista, digo en ese párrafo, es ciudadanizarse en el país donde reside, en caso de no haber nacido en su suelo. Debe vincularse a la nación donde trabaja, al cuerpo político que reconoce un centro común supremo de gobierno"; y si por esto se despreocupa por el momento o definitivamente de su patria de origen y mereciera en consecuencia los anatemas de los pontífices máximos de la religión política, en cambio contribuirá con su esfuerzo individual al bienestar de la comarca donde habita, colaborando en el mejoramiento mundial de la clase productora, hoy irredenta."

El Partido Socialista de nuestro país ha venido haciendo una labor sana de nacionalismo para conseguir la incorporación de los trabajadores extranjeros que viven en la república dedicados a la labor fecunda de producir y dirigir la expansión de sus fuerzas económicas.

Desde hace muchos años este partido viene realizando [illegible] el fundador de la sección [illegible] de la "Internacional Obrera" — [illegible] le demostraré luego que nacionalismo e internacionalismo no son términos antagónicos. — un legislador ilustrado que fundó el partido en mi país, el doctor Justo, escribió hace muchos años un artículo sobre esta materia en "La Nación", diario del cual era redactor. El doctor Justo insinuaba allí la labor socialista de incorporación de los trabajadores extranjeros a nuestro país para fecundizar la vida política del mismo: pues así como el elemento extranjero contribuye al desenvolvimiento económico de nuestras fuerzas productivas debe también [illegible] en [illegible] sentido un factor eficaz [del] desarrollo productivo de nuestras energías morales.

En ese artículo que es del año 1896 decía el doctor Justo:

"La lucha armada es todavía el elemento decisivo en nuestras contiendas. No dejará de serlo mientras la política no cambie fundamentalmente de carácter, mientras no se constituyan partidos económicos, mientras no se incorpore la población extranjera a nuestro organismo político."

Y hablando, luego, respecto de la confraternidad italoargentina que existía entonces como ahora, pese a la mala voluntad de ciertos estadistas, y a la cual yo contribuí dentro de mis modestas fuerzas —era entonces un joven estudiante de diez y siete años y pronuncié mi primer discurso en una grandiosa manifestación de argentinos e italianos en el Rosario de Santa Fe, — preguntaba el doctor Justo lo siguiente: "¿Qué hacer, pues, si después de las procesiones y los discursos, argentinos e italianos queremos seguir fraternizando? Trabajar juntos en la obra de la organización del país. Tomar toda la parte que nos corresponde en la gestión de los negocios públicos. Los italianos, naturalizándose; los argentinos, recibir con honor a los nuevos ciudadanos.

"Para que los hijos de extranjeros amen y respeten la tierra donde nacieron sus padres, nada más eficaz que éstos les den el ejemplo nacionalizándose donde sus hijos han nacido, militando al lado de ellos en la política del país. Hay en los Estados Unidos varios millones de ciudadanos que se llaman ellos mismos "german americans" son los inmigrados de Alemania y sus hijos nacidos en el país, que ponen así de manifiesto y honran su origen, dándose una denominación común. ¡Qué diferencia con lo que pasa entre nosotros, donde los padres creen honrar su nacionalidad conservándose extranjeros!"

Yo le preguntaría al señor senador por la capital si en verdad no se sentiría él más argentino si su señor padre hubiera tomado carta de ciudadanización en nuestro país, para dejar de ser el señor senador un compatriota ilustre de Cristóbal Colón y de Andrea Doria!

Terminaba, señor presidente, el doctor Justo, haciendo esta manifestación, que el Partido Socialista ha incorporado a su orientación política, desde el punto de vista de la nacionalización de extranjeros: "No hay que pedir nuevas leyes de naturalización, porque la que rige es excelente y hasta concede un privilegio al extranjero naturalizado eximiéndolo por diez años del servicio militar."

Crotto — Eso es lo malo.

Del Valle Iberlucea — El señor senador por la provincia de Buenos Aires, al informar respecto del despacho aconsejando la aprobación de mi diploma, ha manifestado algo que yo decía ayer en el seno de la comisión; esto es, que soy ciudadano argentino por naturalización, y que al día siguiente de haber obtenido mi carta de ciudadanía, pedía voluntariamente el enrolamiento en el ejército nacional. Y era, entonces, un estudiante de derecho; tenía apenas la mayor edad y había coparticipado la vida argentina en todas sus manifestaciones en el hogar porque mis padres eran, por sentimientos y afectos, argentinos; había participado del sentimiento argentino en la escuela primaria, en el colegio nacional y en la universidad; había participado en todos los movimientos de mis compañeros de estudio y en aquellos momentos críticos en que parecía que la sombra siniestra de la guerra iba a extenderse por los campos de Chile y de nuestra patria.

En esos momentos, señor presidente, yo renunciaba al beneficio de la excepción del pago de contribución de sangre, beneficio que, como ciudadano naturalizado, me acordaba la carta fundamental de nuestra república.

Bien, señor presidente. Yo seguí después mi labor en la enseñanza, educando a la juventud de mi país, primero en el colegio nacional, después en la universidad. He interpretado siempre los sentimientos del pueblo, que embargaron mi alma desde la infancia, porque soy un hijo del pueblo y he compartido junto con él sus miserias, sufrimientos y dolores. En verdad, ningún discípulo mío, ni de los colegios secundarios, ni de la facultad, puede decir que yo haya dejado de inculcar desde la cátedra aquellos sentimientos indispensables a la grandeza de nuestro país en el desenvolvimiento de sus progresos.

Señor presidente, he ahí expuesta en una forma concisa cuál es el pensamiento nacionalista de nuestro partido, en el sentido de que procure impulsar de una manera intensísima las fuerzas po[líticas] y morales de nuestro país [illegible] de que procura [re]novar la savia vital de nuestro organismo, para que éste pueda desenvolverse de acuerdo con las leyes normales de la vida, para que nuestro pueblo pueda ser grande, para que nuestra república pueda ser en el concierto de las naciones libres la grande y gloriosa nación de que habla la canción de la patria.

En otro artículo combatiendo ciertas leyes anacrónicas que yo consideraba, como mi partido también, contrarias para la evolución de nuestro país —quiero referirme a las leyes de residencia y de defensa social, de las que parece ser partidario el señor senador.

Crotto — A ese respecto no me ha oído manifestarme en ningún sentido.

Del Valle Iberlucea — En otro artículo intitulado "Civilización y Barbarie" yo decía. "Y el retroceso político del país ha sobrevenido, precisamente, a causa de que la constitución nacional, que tuvo un principio de aplicación en presidencias históricas, con Mitre y con Sarmiento, han sido bajo otras, y es en la actualidad, letra muerta — deslumbrante y magnífica maravilla arquitectónica, palacio ideal destinado para el pueblo soberano, y en cuyo recinto éste no ha conseguido penetrar todavía en él reina el misterio y no alienta la vida."

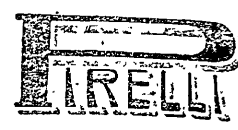
Yo era, en 1905, profesor de historia del colegio nacional "Nicolás Avellaneda". En una fiesta que resolvieron organizar los alumnos de este colegio para conmemorar un aniversario patrio, se me encargó que fuera el profesor que les dirigiera la palabra. En esa fiesta pronuncié un discurso, que está publicado, y que, probablemente, en su investigación fiscal no ha encontrado el señor senador por la capital, en la "Revista Jurídica y de Ciencias Sociales", que era órgano del Centro Jurídico de esta capital.

Yo decía, señor presidente, en ese discurso, dirigiéndome a la juventud al hablarle de su misión histórica. "La independencia de la patria está consumada, sus formas institucionales están consolidadas, corre para este pueblo la era de la libertad. No debéis temer que ningún poder de la tierra intente profanar el suelo de la república. Si algún poder lo intentara, ¿quién no rememoraría, emulándolas, las acciones de nuestros abuelos [illegible] dos? ¿Quién no [illegible] su interés, su sangre, su vida, para conservar [illegible] la existencia de su pueblo? El [illegible] hoy en la comunidad de las naciones [illegible]. Pero, no obstante, nuevos conflictos se plantean en la sociedad argentina en los mismos términos en que lo están otras sociedades contemporáneas, porque nuevas ideas agitan las mentes de los individuos. Tal vez deberéis actuar vosotros en las contiendas que se traben para solucionarlas, que serán igualmente [illegible] la historia de la humanidad, cual fueron legendarias las de los próceres de la independencia en la historia de la patria."

Hay más, señor presidente. Al poco tiempo de haber pronunciado este discurso, los estudiantes del mismo colegio organizaron otra fiesta para conmemorar otro aniversario patrio. Fué en el "Príncipe Jorge" de esta capital, y también fuí encargado de dirigirles la palabra. (Diríase que los estudiantes tenían predilección con este profesor extranjero para que les hablara de la patria.) Este otro discurso no estará tampoco en el despacho del señor senador por la capital, que parece desempeñar aquí la función de un agente fiscal. Si lo estuviera, no creo que me acusara de haber cometido un crimen de lesa patria.

Más tarde, en 1911, en el salón "Mariano Moreno" tuvo lugar otra fiesta celebrada en conmemoración del aniversario patrio, organizada esta vez por alumnos del Colegio Nacional Central, cuyo rector era, entonces, el distinguido educacionista don Enrique de Vedia. También en esa ocasión yo hice uso de la palabra, poniendo de relieve la grandeza moral cívica y patriótica de Mariano Moreno por el cual siento y siempre he sentido alta y profunda veneración.

En el año 1911 con motivo de la celebración del centenario de Sarmiento yo concurrí un día a dictar mi clase de historia en el tradicional Colegio Nacional de Buenos Aires, donde dictó un tiempo sus sabias lecciones el señor presidente del honorable senado, y sorprendiéronme mis alumnos con el pedido de que pronunciara un discurso sobre la personalidad de Sarmiento. Yo no hubiera podido hablar sobre Sarmiento, pero acepté la gentil invitación de mis discípulos y acudieron a mi aula varios profesores y el rector. Yo hablé sobre Sarmiento, y, naturalmente, al hablar de este insigne prócer argentino tenía que hablar de nuestra



república, de su evolución y manifestar necesariamente mis sentimientos argentinos. Yo hablé no sé cómo, si bien o mal, pero mis alumnos me aplaudieron, los profesores también, y el rector señor Vedia fué tan gentil que me invitó a que le construyera el discurso, y habiéndole yo manifestado que no me sentía capaz de hacerlo por tratarse de una improvisación, él lamentó que no se incorporara a los anales del Colegio de Buenos Aires, porque mi discurso había sido una gran lección cívica y patriótica para los estudiantes. Yo invoco el testimonio del señor Vedia, que espero no pondrá en duda el señor senador por la capital.

En esa misma "Revista Socialista Internacional" —yo no sé por qué circunstancia me parece que el señor senador iba a ocuparse de este asunto; ya ve que no es el único adivino en este recinto...

Crotto — Pero usted no tiene patente como yo.

Del Valle Iberlucea — Yo no he hecho de detective, como el señor senador, y no he ido a enterarme de las condiciones de los electores argentinos, para ver si estaban prontuariados en el departamento de policía...

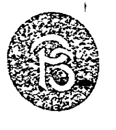
En esa misma revista, digo, yo publiqué varios artículos, que seguramente no ha leído el señor senador por la capital. Uno de ellos fué en ocasión del 25 de mayo de 1909. Titulábase ese artículo "Pasado y Presente"; hablaba en él sobre los orígenes de nuestra gloriosa revolución de la independencia, señalaba la influencia que el factor económico había tenido sobre ella, y después de hacer algunas consideraciones sobre la actualidad política de nuestro país, terminaba diciendo que así como el verbo de Moreno y el brazo del pueblo hicieron de la colonia española una nación emancipada de un doble yugo, económico y político, la idea socialista y el movimiento proletario la colocarán en el concierto de las naciones libres.

En el año del centenario, señor presidente, publiqué otro artículo en la misma revista. Titúlase él "De la revolución al centenario", que transcribió el diario "La Argentina". En él manifestaba que nuestro país ha entrado por nuevos senderos para conquistar el gobierno de las instituciones libres. En él afirmaba, señor presidente, que el Partido Socialista, la democracia obrera, venía realizando en nuestro país la obra revolucionaria, en el sentido del perfeccionamiento de las instituciones gubernamentales, que había iniciado la minoría revolucionaria de 1810. Y en otro artículo que publiqué, siempre en la misma revista, sobre la personalidad de Sarmiento, con motivo de su centenario, escribí las siguientes palabras (Ruego a los señores senadores se sirvan prestar un momento de atención a esta lectura, para que puedan decir, con toda sinceridad, si la persona que ha escrito estas palabras puede abrigar en su corazón sentimientos adversos para nuestra patria):

"La sociedad colonial del Río de la Plata tuvo una minoría revolucionaria que abrió brecha en el régimen monopolista y despótico de los reyes de España, para que el pueblo, protagonista de la historia, penetrara por ella y conquistara la independencia económica y la libertad política. Una minoría trabajó en el destierro, sufrió en las cárceles, peleó en los campos de batalla, derramó su sangre en el patíbulo o cayó víctima del puñal de la "Mazorca", para escribir en los tratados y en la carta fundamental de la república la libre navegación de los ríos, la libertad de industria y de comercio, el régimen representativo, los derechos civiles para nacionales y extranjeros, la asimilación de estos últimos a los primeros por la ciudadanía adquirida, para organizar el país respondiendo al instinto federal de las muchedumbres argentinas desprovisto de la barbarie caudillesca por obra de las "Bases" de Alberdi. Y ahora, en el centenario de la revolución, el Partido Socialista, revolucionario en la ulterioridad de sus propósitos, encarna las aspiraciones de las multitudes proletarias —sacudidas por un ideal de justicia social que las empujará al combate redentor una vez que hayan preparado, pacientemente, los elementos que la democracia pone en sus manos para obtener su libertad integral por acción de sí mismas— solidario a través del tiempo en la obra democrática de 1810, inspirado, es cierto, en el verbo internacionalista, pero llevando también algo del espíritu del "Dogma Socialista" de Echeverría, forja en las entrañas de esta sociedad la vida de un nuevo mundo de Paz y de Trabajo, de cooperación entre los hombres, de unión entre los pueblos. Y para cumplir su misión histórica al trabajar en las jornadas de hoy con la estrella del porvenir clavada en su frente, pide al pasado lecciones de sabiduría política para dictarselas al gobierno de la república durante la celebración del centenario de mayo como justo tributo a la memoria de una generación de hombres puros y libres."

Y terminaba, señor presidente, refiriéndome a las palabras que pronunciara Sarmiento, cuando escribió en el destierro su libro inmortal "Civilización y barbarie".

"Empero, "otro tiempo vendrá en que las cosas entren en su cauce ordinario". Estas palabras del insigne Sarmiento, proféticas cuando él escribiera su "Facundo", el personaje célebre que resumía las tendencias bárbaras de la sociedad argentina de otrora, son también ahora un anuncio mesiánico para la clase trabajadora, para el pueblo de la república. En las visiones más nobles del mundo moderno está la plenitud de la vida, de la democracia social. El destino de la civilización es conseguir el bienestar para el género humano. Las leyes artificiales, creadas por la voluntad del legislador para conservar un régimen de privilegio, están en oposición con la vida y destinadas a morir. El derecho es la conciencia del pueblo, y las leyes que quieren cohibirla importan el desconocimiento del derecho y la negación de la justicia, que es la suprema razón pública. Las leyes de fuerza quedarán fuera de la línea espiral del progreso humano. Los edictos de los emperadores romanos enrojecieron el Coliseo con la sangre de los mártires y celebraron el triunfo de la religión cristiana, y menos de dos centurias después de su advenimiento, Tertuliano podía escribir 'Somos de ayer solamente



y ya llenamos todo lo que os pertenece: ciudades, islas, guarniciones, municipios, asambleas y hasta los mismos campamentos. Sólo nos faltan vuestros templos.'"

Bien, señor presidente. Decía hace un momento que el Partido Socialista había venido realizando esta obra nacionalista sin perjuicio, empero, de afirmar su doctrina internacionalista.

Yo quiero referirme ahora a las opiniones de algunos escritores y oradores ilustres de nuestro país y de naciones extranjeras; quiero referirme, ante todo, a un orador elocuentísimo que hizo oír su palabra vibrante y sabia en esta capital hace dos años, a un miembro distinguido del parlamento francés que se respeta universalmente por la valentía de sus convicciones y la energía con que desde la tribuna parlamentaria ha defendido siempre las aspiraciones y las necesidades del proletariado, a un varón ilustre de la democracia, que fué el primero en la vieja y noble tierra de Francia en levantar su palabra elocuente para defender la inocencia, cuando la reacción nacionalista que hoy parece encarnar en nuestro país el señor senador por la capital, quiso mantener una sentencia inicua, injusta e infamante que había caído sobre el desterrado de la Isla del Diablo. Quiero referirme al ilustre Juan Jaurés cuyas palabras respecto de las nacionalidades en una sesión de este H. senado, tenía ocasión de [citar] mi ilustre maestro el señor senador por la provincia de La Rioja.

En una ocasión, señor presidente, esto podría haberse informado el señor senador por la capital, por sus poderosos medios de información, en [las páginas] de la revista que ha traído a este recinto, refiriéndose a la afirmación de la nacionalidad en este país, Jaurés decía en el Odeón:

"Y por mi parte, debo confesar que veo sin extrañeza y sin disgusto ese esfuerzo riguroso de la nacionalidad de la América latina. El internacionalismo no es el cosmopolitismo. La acción internacional para ser rigurosa y eficaz, supone naciones fuertemente constituídas. El cosmopolitismo no es sino un cuadro de intereses y elementos divergentes."

Yo le recomiendo al señor senador por la capital que escuche estas palabras del señor Jaurés:

Crotto — Muy bien, muy bien, señor.

Del Valle Iberlucea (leyendo) — Las nacionalidades constituídas y definidas entran en el internacionalismo con su carácter y con la fuerza de los elementos tradicionales. En el internacionalismo las naciones no son árboles sin raíz que flotan en las corrientes, son árboles que han echado muy fuertemente sus raíces en el suelo o extienden su ramaje para recoger la claridad de todos los soles y los estremecimientos de todos los soplos venidos de todos los puntos [illegible]. El socialismo no se opone a la organización de las naciones a la conciencia de las patrias. La nación es más grande y la patria es más profunda cuando se asimila las fuerzas obscuras de trabajo que bullen en su seno." Y agregaba el señor Jaurés que "podía considerarse la organización obrera como un factor nacionalista, diciendo que estando aquí los obreros debilitados por su separación en nacionalidades y razas, la nacionalidad [francesa] se debilita, porque todos esos individuos en cuyo pensamiento sigue reflejándose la patria de origen, se desinteresan por completo del movimiento y de la legislación de este país, que es su patria nueva. La intervención de toda esa clase obrera en las cosas del país será, pues, un doble progreso, progreso obrero y progreso nacional."

(Concluirá)

LA VANGUARDIA

Asociándose a la fiesta del trabajo, LA VANGUARDIA no aparecerá mañana y se despide de sus lectores hasta el sábado.

DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Conferencia de propaganda

ENSENADA, 29 — Ante una concurrencia de más de [illegible] personas se llevó a cabo el domingo en el barrio de Berisso, en el salón "La Rea[l]" la conferencia anunciada. Hablaron los compañeros Germano Zibecchi [illegible] sobre [illegible] extendiéndose sobre [illegible]. El segundo habló sobre sindicalismo y organización gremial, siendo muy aplaudido por el auditorio.

Movimiento Obrero en Cuba

...ndicalismo y Socialismo. — El viaje de Pablo Iglesias

...ello con la pas... demos... trabajadores de la Haba... e organización socialista poco tiempo a esta parte visibles señales de actividad los elementos proletarios en... los pro... mientos sindica...

...se constituyó la "Unión ... de ...", asociación gre... que sostenido una activa ... favor de la clase que repre... de esta colectividad se ... los dependientes de hoteles y fondas, sostiene ... el periódico "El Dependiente", ... local social situado en un ... de la ciudad, y por medio ... propaganda, veladas y con... mantienen un agitación que les ... lo excelentes resultados.

...movimiento sindicalista es nu... ... la acción del proleta... pues los componentes de ... gremiales son todas ... pañoles. Dada la organización que aquí tiene el comercio ... están excluídos sistemá... hijos del país, al extremo ... empleado español contrae ma... mediatamente es despedido de ... organizaciones obreras ... por el elemento hispano ejer... influencia en la vida pro... país. Son sencillamente asocia... ... para fines inmediatos, ... permanecen formando ... aparte, sin vínculos de afec... el elemento nativo. Es... lo al horror que los sindi... por la lucha política, en ... por otra parte, no podrían actuar ... extranjeros que no quieren iden... con los sentimientos de las masas ... residen, contribuye a que ... sindicalista no produzca en ... el fruto que fuera de desear ... organización constituída para de... intereses de la clase prole...

* * *

...en la Habana resulta algo ... lograr, a causa de la apatía ... masas trabajadoras, se va consi... interior del país, donde ca... más las ideas socialis...

... se observó aquí ... en la época que los cu... por conseguir la indepen... y los grandes centros ... fueron siempre refractarios a ... en tanto que las ... el interior y la población ru... la causa de la in... Todos los movimientos re... en Cuba desde el ... el levantamiento ocurri... en 1895, que culminó con ... de España, tuvie... pleno campo ... en las poblaciones ... la última gue... hasta las tres provincias ... en el centro de las cuales ... situada la capital de Cuba, fué ... los caudillos revolucionarios ... invasión militar con fuer... de Oriente, Camagüey ... tres provincias situadas ...

...vo arraigo los ideales de redención proletaria.

Yo estuve hace poco en Manzanillo, y allí tuve ocasión de comprobar los progresos que el socialismo realiza en aquella región. Además del centro "Carlos Marx", que tiene su asiento en la ciudad cabecera del distrito, existe un centro en Pampechuela y delegaciones en los 27 barrios rurales con que cuenta la jurisdicción.

En Manzanillo existen muy bien organizadas una "Juventud Socialista" y una sociedad de socorros mutuos, dirigida por elementos socialistas, influyendo, además, estos elementos en las distintas organizaciones gremiales de la ciudad.

El día 18 del corriente celebró la "Juventud Socialista" de Manzanillo una velada para conmemorar el aniversario de la Comune, y proponiéndose celebrar la festividad del 1o. de Mayo con la inauguración de una biblioteca.

Por estos antecedentes puede decirse que el movimiento obrero en Cuba recorrerá igual trayectoria que el movimiento político, viniendo desde oriente hacia occidente como una ola invasora, cuyo empuje formidable despertará el adormido espíritu del proletariado habanero.

* * *

Escribióme hace poco desde Iquique el compañero Luis E. Recabarren, significándome la posibilidad de que el viejo luchador Pablo Iglesias retornase a España por la vía de Panamá, una vez terminada la gira que a mediados de este año efectuará por la América del Sur. Con tal motivo, sugeríame la idea de que los trabajadores de Cuba podían aprovechar esta excepcional oportunidad para oir el verbo del apóstol del socialismo en España, dada la proximidad de Panamá a nuestro país y el costo relativamente módico de un viaje de Colón a la Habana.

No obstante estas circunstancias favorables a la realización de la idea concebida por el compañero Recabarren, la inconsistente organización del proletariado cubano, y particularmente de la masa obrera de esta capital, que es el sitio indicado para recibir al diputado socialista español, hacía algo difícil la cristalización de ese hermoso propósito. Pero como si algo providencial se empeñase en auspiciar favorablemente la visita de Pablo Iglesias a nuestro país, el doctor Carlos E. Garrido, director del diario "La Prensa", conociendo las dificultades de índole económica que impedirían a los trabajadores cubanos sufragar los gastos que originaría esa visita, ha ofrecido costear a sus expensas el viaje del diputado socialista desde Colón a la Habana, su estancia en esta capital y su regreso ... a España.

S. Pablo Iglesias acepta el ofrecimiento del doctor Garrido y dispone su regreso a España por la vía de Panamá, con escala en la Habana, es indudable que la visita del viejo luchador a nuestro país, por sus prestigios personales del visitante y por su ... en cuanto a las cuestiones obreras se refiere, influiría notablemente en el ánimo de nuestros elementos proletarios, produciendo un ... que serviría de base a una ... organizada ...

... elementos proletarios hispano-... de asociarse a ... países hermanos de la América del ...

El Primero de Mayo y su trascendencia histórica

PELAYO PEREZ

E... de la Internacional fundada en París en uno de los días de la Exposición Universal de 1889 en la calle Rochechuart. Fué aquél un hijo feliz de una madre fecunda que ha tenido otros después y que tendrá más todavía. Yo asistí como espectador a este nacimiento, y, como muchos otros, no ví la trascendencia histórica de este acontecimiento. Sus padrinos fueron de veras ilustres. Bebel, J. Guesde, Liebknecht, Singer, Lavroff, Plekhanoff, Pablo Iglesias, Hyndman y otros muchos.

El año siguiente, 1890, tuvo este primer hijo de la segunda Internacional su bautismo de sangre en Fourmies, al norte de Francia. El capital tuvo miedo. Creyó en la revolución inmediata a plazo fijo. Está tan poco al corriente de nuestras concepciones y de la naturaleza de la Revolución Social como los anarquistas que creen que se puede hacer la revolución al grito de ¡Viva la Revolución! en el momento y el lugar preñados, con o "sin" revolucionarios.

La Internacional de 1889 — una e indivisible, inmortal como el Socialismo — es más modesta. No pedía más que se manifestase el mismo día en todo el mundo, por una misma idea: la jornada de 8 horas por la reducción de varias horas de la esclavitud económica del proletariado mundial.

Pero el proletariado no puede dar un paso sin conmover al viejo mundo.

De ahí la trascendencia universal del 1o. de Mayo, su significado siempre en auge.

De la unidad, de la solidaridad, de la internacionalidad del movimiento

Inspírase el 1o. de Mayo en la misma idea que el manifiesto de Karl Marx y F. Engels: "¡Proletarios de todos los países, uníos!"

Desde el momento en que todos los proletarios del mundo entero luchan por una misma idea, constituyen por esta misma razón una fuerza. Formidable y terrible golpe el que dan al régimen que vive, que existe únicamente gracias a su división. Prueban el movimiento ... andando, unidos todas las clases de los espíritus ... o de los inconscientes sobre el carácter utópico o quimérico de nuestro ideal, ... por sí mismas desde el momento en que las masas de todos los países se ponen en movimiento el mismo día por una misma causa ... grandeza ... se prueba así "por los hechos". Tenemos así la posibilidad de predecir la vuelta de nuestro movimiento del 1o. de Mayo como se predice la vuelta de un planeta. Nuestra ... adquiere la exactitud de la ciencia astronómica, la más exacta y demostrativa de las ciencias.

Era, pues, natural que el proletariado mundial aprovechase la reunión de los pueblos que ... para utilizar ... grandes asambleas, para otras cosas tan grandes, si no más, que la reducción de la jornada de trabajo. El primero de Mayo se ha convertido en un gesto de unión, por la paz y contra la guerra ... entre los pueblos ...

... sobre su hermano, el proletariado del otro lado de la frontera.

Con esta doble idea — defensa interior contra el capital, cuya jornada ideal sería, como lo observó ya Carlos Marx, de 24 horas, y defensa exterior contra el militarismo, que prepara la vasta carnicería internacional, el Primero de Mayo ha ganado cada año terreno.

No hay en el mundo un país capitalista en donde el Primero de Mayo no sea considerado como su fiesta santa. Ni cárceles, ni presidios, ni la amenaza de torturas horribles y horrendas han podido detener al proletariado ruso, polaco o judío en su voluntad de celebrar el 1o. de Mayo en San Petersburgo, Varsovia, Riga y Vilna. Franceses y alemanes, ingleses e irlandeses, italianos y austriacos, españoles y yanquis, japoneses y chinos, en fin, todos recuerdan el 1o. de Mayo que son de la familia. Todos saben que forman su ejército, con un ideal, un objeto — el fin de la explotación del hombre por el hombre y la organización del bienestar universal por la vuelta a la nación de los trabajadores de los instrumentos de trabajo.

La importancia del 1o. de Mayo crecerá más cada año. ¿No vemos, acaso, cómo el capitalismo mundial se hace imperialista y empuja a los pueblos unos contra otros?

El capitalismo prepara la guerra. La hace todos los días. Siembra las divisiones y los recelos entre las naciones. Arruina los pueblos y las naciones. Labora a veces contra su propio interés, sirviendo a las dinastías monárquicas y a las camarillas coloniales, que sólo viven de la guerra.

Llega el Primero de Mayo y resuena el grito ¡Abajo la guerra! ¡Odio al odio! El socialismo opone la producción intensificada, la cultura universalizada, la paz durable a la destrucción militarista, a la salvajería "chauvine". El socialismo opone, el día 1o. de Mayo, la fraternidad socialista a la matanza capitalista, la vida a la muerte.

Vamos, gracias a la lucha de todos contra todos del régimen actual, hacia catástrofes tan ciertas como la estupidez y la perversidad de las bandas capitalistas y financieras. Todo cuanto podemos hacer es tratar de retardar el día del carnaje y el horror hasta aquel en que seremos lo bastante fuertes para hacer que los fusiles fratricidas se caigan de las manos criminales.

Acordémonos el día de la manifestación universal. Es éste el día en que debemos poner de manifiesto el crimen militarista, hijo natural del régimen capitalista por "entero", aunque la industria sea por condición pacífica. A nosotros nos toca condenar sin descanso "la cantidad repugnante" (palabras de Lloyd George, ministro de hacienda de Inglaterra) de los gastos militares — ... millones anuales, sin contar la pérdida de fuerzas y de vidas humanas — ... nosotros ... gritar a los capitalistas y sus partidarios: sois locos y malvados ... los obreros inconscientes: sois cómplices o imbéciles si no arrancáis con toda su ... de crímenes y miserias la propiedad capitalista.

¡Viva el Primero de Mayo! ¡Viva la Internacional! ¡Abajo la guerra!

CHARLES RAPPOPORT

París, 18 marzo 191...

PASADO Y PRESENTE

... este momento histórico ... tiene ciertos puntos de semejanza con ... pasado de la Revolución ... sus grandes ... a pesar de los malos ...

(SIGUE A LA ...)

ESPECTÁCULOS

TEATROS

ODEON — Compañía alemana de operetas. "Tosca"...

COLISEO — Compañía de operetas Città di Milano.

NACIONAL (Corrientes) — Compañía dramática nacional de Jerónimo Podestá.

NUEVO — Compañía dramática nacional de Pablo Podestá.

BUENOS AIRES — Compañía dramática italiana de Mimí Aguglia Ferrari.

ARGENTINO — Compañía ... de Florencio Parravicini.

VICTORIA — Compañía cómico dramática española ...

NACIONAL (Norte) — Compañía de ...

... no supieron [illegible] conserva el [illegible] ma, la tradic[illegible] ro es la presa del latifundio, [illegible] da clase de [illegible] dominan la [illegible] rústico tienen [illegible] hierno el órgano [illegible] reses y privilegios [illegible] paña está planteado en términos dolorosos el problema social, pues la concentración de la propiedad territorial y la técnica moderna de la producción agrícola con el sistema extensivo del cultivo han engendrado el proletariado rural. Y en las ciudades ha nacido el proletariado [illegible] de la máquina [illegible] industrialismo artificioso con el régimen proteccionista, antítesis éste del espíritu revolucionario de Mayo. Así, pues, [illegible] [illegible] tras madres [illegible] territorio [illegible] derecho al producto íntegro de su trabajo ...

... correlativa su condición política [illegible] algunos derechos naturales y constitucionales [illegible] han sido promulgados [illegible] mayor consolidación política de la [illegible] Y para que la similitud sea [illegible] entre dos épocas separadas por [illegible] turia de lucha y de trabajo [illegible] la clase privilegiada contra la influencia electoral de los extranjeros, como la [illegible] de los monopolistas denunciaba desde su baluarte del consulado que era contrario a los intereses del virreinato el comercio libre y decía, "los extranjeros nos llevan la plata". Pero así como el verbo de Moreno y el brazo del Pueblo hicieron de la colonia española una nación emancipada [illegible] libres.

F. DEL VALLE IBERLUCEA.

Los gobiernos de provincia

La instrucción pública y las policías

Provincia	Instrucción pública (Descontada la subvención escolar nacional y el subsidio nacional para cubrir los déficits del presupuesto provincial, año 1912)	Policía	Niños analfabetos de 7 a 11 años (Proporción por ciento según el censo escolar de 1909)
Buenos Aires	10 113.061 16	9 376 220	26.9
Santa Fe	2.141 992 28	4 189.612	31.7
Mendoza	2.014.326.77	1.398.440	39.3
Córdoba	1.821.608.02	3 035.600	38.7
Entre Ríos	1.374.841.32	1 704.008	39.5
Tucumán	1 005 780.—	1 396.720	39.4
Corrientes	608 060 —	580.092	45 0
S. del Estero	614 780 —	716.724	58 1
Salta	210.167 70	604.680	45.3
San Luis	187.460 —	527 180	40.0
San Juan	189.800.—	514.342	35.6
La Rioja	21.381.30	167.324	51.1
Catamarca	[illegible].—	170.900	40.3
Jujuy		253 206	46.8
	20 279 420.57	25 935.338	

Como una prueba del desorden administrativo de nuestro lamentable régimen federal, presentamos a la meditación de los lectores el presente cuadro.

Contra el pavoroso problema de la educación, que encierra en sí todo el porvenir del país, se levantan como barreras infranqueables las oligarquías de provincia, que, manejando los intereses locales como bienes mostrencos, dilapidan en forma lamentable y funesta la riqueza pública. La instrucción pública, para ellas, pareciera no representar nada, poco les importa que el porcentaje de analfabetos sea enorme, que las escuelas sean ruinosas y falten muchas; que los maestros lleven una vida de miseria, atrasado el pago de sus sueldos a veces meses enteros. Es más importante el mantenimiento de numerosas policías no para garantizar la propiedad o las vidas de las campañas, en manos de cuatreros o de policías cuatreros, sino para mantener esas guardias pretorianas, batallones sin bandera, formados por gente mercenaria. Llámeseles guardia-cárceles, bomberos, escuadrones de seguridad, siempre serán los mismos, servirán para apuntalar situaciones imposibles, para arrojar a culatazos de los atrios a los electores libres o para atacar huelguistas.

El funesto gobierno de la provincia de Buenos Aires mantiene en La Plata [illegible] mil hombres, batallón de bomberos, guardia-cárceles, [illegible] escuadrón de gendarmería, verdadero regimiento de caballería, perfectamente pertrechado y municionado, hombres sumisos, dóciles — turcos, rusos, que merecen el elogio de sus jefes.

Mendoza, provincia bien rica, que gasta medio presupuesto en policía, mantiene 1 500 hombres sobre las armas.

Hace poco veíamos desfilar en la Avenida San Martín al batallón provincial con sus mochilas y armas de repetición y al cuerpo de bomberos que iba a hacer ejercicios de tiro al blanco.

El mismo gobierno radical de Santa Fe, que desde la oposición anatematizó este sistema, ha tenido especial cuidado en mantener sus guardias pretorianas, aumentando enormemente el presupuesto de este renglón.

Y lo que decimos de estas provincias que podríamos considerar ricas, se repite en la lejana Jujuy, cuyo presupuesto de educación lo costea el gobierno de la nación, contribuyendo además, con 90 000 pesos para cubrir el déficit del presupuesto provincial.

He aquí, pues, 25.000 000 de pesos que las provincias derrochan en mantenimiento de sus policías, mientras 500 000 analfabetos reclaman a gritos escuelas.

Es pues un punto que merece especial estudio no sólo de los hombres independientes del interior, sino también de los de la capital [illegible] fuera el caso de [illegible] ley del 20 de octubre de [illegible] instituciones, pero que [illegible] por los [illegible] de nuestra constitución.

ANGEL M. GIMÉNEZ.

Nuestro día y nuestro triunfo

Como en años anteriores [illegible] trabajadora celebra hoy la fiesta del trabajo y tan grande, tan hermosa y tan sincera resulta [illegible] que sin desmedros de ninguna especie podemos afirmar que, hasta en eso nos diferenciamos de las clases burguesas y parasitarias.

Mientras éstas festejan y adulan en pomposo ceremonial, cristos y vírgenes, mientras al son de fanfarrias guerreras demuestran su propio estancamiento, simulando mantener bien alto un patriotismo que ellos mismos no comprenden, mientras tratan, para satisfacer sus apetitos lucrativos, de aislar y dividir a los pueblos por medio de murallas y límites artificiales; mientras ellas, en fin, no se ocupan más que de recordar hechos más o menos gloriosos de épocas y civilizaciones anteriores, la clase trabajadora moderna, destruyendo los límites, murallas y divisiones de pueblos y de razas, se incorpora en grato compañerismo, y como un solo hombre, al grito de libertad, de justicia y de igualdad, a festejar su día.

Esta fiesta, pues, por su carácter y su grandiosidad, marca incontrastablemente, una nueva época en la historia de los pueblos.

Señala el levantamiento de la clase trabajadora organizada, que defiende sus intereses de clase explotada, trata en nombre de la verdad y de los hechos, y protegida por un grandioso ideal histórico, de transformar completamente fundamentalmente, la estructura de la sociedad, haciéndola más humana y civilizada, destruyendo todos los atavismos y desigualdades, y anunciando una nueva era de paz, de justicia y de prosperidad.

Para el proletariado argentino, este día es de anunciación y es de gloria.

De anunciación porque al abandonar por un momento, conjuntamente con sus compañeros de todo el orbe civilizado, las fábricas, los talleres, las usinas, demuestra su poder y fuerza colosal, su disciplina y conciencia admirables, su táctica sin igual y sus anhelos incontrastables.

Y es de gloria porque a la vez festeja un gran triunfo democrático, obtenido como fruto de su acción y de su perseverancia.

En efecto 50.000 ciudadanos que han dado el triunfo concientemente al Partido Socialista, eligiéndole dos diputados y un senador ante el congreso nacional, han demostrado poseer más fuerza de convicción y de justicia admirables, transformando la capital federal de la república, otrora víctima del caudillismo y de la venalidad sin límites, en uno de los centros más democráticos en materia electoral del mundo civilizado.

Y aquí está pues lo más precioso y hermoso de nuestra acción y nuestra gloria. Hemos implantado en el centro más civilizado del país, en el centro donde, durante 2[illegible] años consecutivos, año a año, mes a mes y día a día, hemos arrojado la nuestra semilla civilizadora y educadora, nuestras prácticas democráticas sanas y sobre todo nuestra teoría histórica y nuestro ideal [illegible] a pesar de todos [illegible] en [illegible] sobre y contra nosotros.

Hemos [illegible] de lo que somos capaces de [illegible]

[illegible]

Este triunfo, sin embargo, es simplemente un primer paso de nuestra [illegible] Nuestra obra es inmensa [illegible] grande [illegible] político y social.

Nosotros hemos [illegible] educado la capital [illegible] aún por civilizar [illegible] resto de la república, y para [illegible] desplegar [illegible]

José L. PINEDO (hijo).

NOTAS Y COMENTARIOS

[illegible] Lisandro [illegible] afirmaba [illegible] radicales eran más so- [illegible]

El diputado santafecino acusaba a los socialistas de preocuparse exclusivamente de los trabajadores manuales de la ciudad. De ahí deducía que nuestro socialismo fuese limitado y privilegiado. En cambio ellos, los radicales, se ocupaban de todos los obreros y en especial, del proletariado intelectual y agrícola.

Se comprende: eran argumentaciones efectistas de circunstancias, faltas de comprobación.

Cuando el gobernador de Santa Fe asumió el mando, prometió dedicar preferente atención a los problemas atinentes con la clase trabajadora. ¿Qué ha hecho al respecto? ¡nada, absolutamente nada!

Un gobierno radical como el santafecino, que dispone de todos los resortes del poder, que tiene la legislatura a su servicio podía haber hecho algo en beneficio de los colonos de su provincia, que, desde hace tiempo, están en conflicto con los terratenientes, podía haber intervenido a su debido tiempo en el movimiento huelguista del Rosario, en una forma que demostrara prácticamente interesarle el mejoramiento de la clase trabajadora. En cambio, cuando las papas quemaban, en esa huelga en que la politiquería radical, ha tenido una importante intervención, el gobierno del doctor Menchaca pide de urgentemente el envío del ejército nacional.

El triunfo de Santa Fe les hizo soñar con la dominación en toda la república. Los hechos han demostrado lo contrario, no pudiendo triunfar, se han concretado en una obra de chicana, buscando el pelo en la leche. Afortunadamente, no disponen del gobierno nacional; si no a estas horas tendríamos probablemente el estado de sitio.

* * *

Nuestros católicos realizaron el domingo una peregrinación a Luján, en homenaje al jubileo constantino. Toda la fauna clerical estaba representada. No faltó el sermón de práctica en tales ceremonias, él estuvo a cargo del presbítero Guillermo Etcheverlz que habló largo y tendido.

Entre las muchas sandeces que dijo citaremos la siguiente: "No se resuelve el problema económico con mayores salarios o más cómodas viviendas; pues lo que reclaman el proletariado y el menesteroso es la consideración de su miseria, el respeto de sus males y la irradiación de los nobles afectos".

Ya sabíamos que la clase trabajadora no pretende resolver los problemas económicos con aumentos de salarios y cómodas viviendas; pero lo que hasta ahora ignorábamos era que el proletariado [illegible] de su miseria y de sus males una cuestión de honor y de amor propio [illegible] hasta la fecha no hemos visto [illegible] las peticiones obreras [illegible] respeto a la consideración de su miseria.

¡Y pensar que tenemos toda una Universidad Católica!

SIGUEN EN LA 5a PÁGINA